

En los anexos:

3.º Anexo II. Temario Educación Preescolar. En el tema 23, donde dice: «Motivaciones de comprensión, de escritura, de expresión y mecánicas», debe decir: «Motivaciones de comprensión, de expresión y mecánicas».

4.º En el anexo II. Temario de Educación Especial. En el tema sexto, donde dice: «... el acercamiento a los objetivos ...», debe decir: «... el acercamiento a los objetos ...».

Sevilla, 14 de abril de 1987.

ADMINISTRACION LOCAL

11946 RESOLUCION de 28 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En los números del «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» que a continuación se expresan, han sido publicadas, íntegramente las correspondientes bases de las convocatorias para la provisión mediante oposición y concurso-oposición de las siguientes plazas:

Número de plazas	Denominación	Nivel	Coef.	Fecha «BOPL» en que fue publicada la convocatoria
1	Sargento del Servicio de Extinción de Incendios	6	-	9-2-1987
1	Técnico Medio de Administración Especial	8	-	4-2-1987 y 25-3-1987
2	Cabos del Servicio de Extinción de Incendios	4	-	15-1-1987 y 25-3-1987
1	Encargado Cementerio ..	4	1,9	4-1-1987
1	Encargado Parques y Jardines	4	1,9	12-1-1987
1	Encargado Plazas y Mercados	4	1,9	9-1-1987
3	Celadores Instalaciones Deportivas y C.	3	-	7-1-1987
3	Ordenanzas	3	-	12-1-1987 y 5-2-1987

El plazo para presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 28 de marzo de 1987.-El Alcalde.

11947 RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Badajoz.
Corporación: Ayuntamiento de Badajoz.
Número de Código Territorial: 06013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, ampliación aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero Mayor.

Badajoz, 24 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

11948 RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Inspectores de Abastos y Consumo. (Fecha examen.)

Aprobados por decreto de Alcaldía de fecha 30 de abril de 1987, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la casa Consistorial las listas de admitidos y excluidos, así como los componentes del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Inspectores de Abastos y Consumo.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica del primer ejercicio para el día 7 de julio de 1987, a las nueve horas de la mañana, en la Casa Consistorial, avenida de la Constitución, número 47.

Coslada, 4 de mayo de 1987.-El Alcalde-Presidente.

11949 RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 31 de julio de 1986, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación temporal de una plaza de Asistente Social para su integración en la Unidad de Evaluación de Toxicomanías de Alcorcón, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 5 de mayo de 1987.-El Alcalde.

11950 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, sobre composición Tribunal calificador, y fecha, lugar y hora comienzo ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de diez plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de diez plazas de Guardias de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Juan Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Marcelino Cardallaguet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Pedro Aguilar Muñoz, Jefe Provincial de Tráfico. Suplente: Don Germán Gómez Flores, Técnico de la Jefatura Provincial de Tráfico.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Rodrigo Martín Pousada, Secretario del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres). Suplente: Don Anastasio Sierra Durán, Secretario del Ayuntamiento de Torremocha (Cáceres).

En representación del Servicio:

Titular: Don César García González, Jefe de la Policía Municipal de Cáceres, que actuará también como juez en las pruebas físicas, dada su titulación de Profesor de Educación Física, sustituyéndole otro Profesor de la especialidad sólo en el caso de ausencia. Suplente: Don Emeterio Corchado Moreno, Sargento del mismo Cuerpo.

Por la Secretaría General:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario General de la Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor.

Por el Comité de Personal:

Titular: Don Manuel Trujillo Fajardo. Suplente: Don Juan Mena Morales.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriet Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña Ana María Gordo Romero, Auxiliar de Administración General.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta que no se han presentado reclamaciones contra la misma, durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Comienzo de ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición (pruebas físicas), tendrá lugar durante los días 15, 16 y 17 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el Complejo Polideportivo de la excelentísima Diputación Provincial, sito en carretera de Trujillo, sin número, de esta capital, realizándose por un tercio de los aspirantes admitidos, cada día, según el orden de actuación establecido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 8 de mayo de 1987.-El Alcalde, Juan A. Iglesias Marcello.

11951 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal (lista admitidos y excluidos).*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Municipal:

Admitidos: Jiménez Fernández, Fernando.
Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá, para la valoración de méritos de este concurso, el próximo día 1 de junio de 1987, a las trece horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Leganés, 8 de mayo de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

11952 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Fiscal (lista admitidos y excluidos).*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir una plaza de Inspector Fiscal:

Admitidos: Villalón Méndez, Miguel; González Carrillo, Luis, y Corredoira Delgado, Darío Eugenio.
Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá, para la valoración de méritos de este concurso, el próximo día 1 de junio de 1987, a las trece horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Leganés, 9 de mayo de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

11953 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios (lista admitidos y excluidos).*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios:

Admitidos: Carrasco Moreno, Luis.
Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá, para la valoración de méritos de este concurso, el próximo día 1 de junio de 1987, a las trece horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Leganés, 9 de mayo de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

11954 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para cubrir, por concurso-oposición, una plaza de Periodista.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público para 1986, de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 11 del corriente mes de mayo, se anuncia convocatoria para cubrir, por concurso-oposición, una plaza de Periodista del Ayuntamiento de Getafe, en régimen de derecho laboral.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe (plaza de la Constitución, 1, Getafe), y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 12 de mayo de 1987.-El Alcalde.

11955 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Peones (composición Tribunales y fecha examen).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Peones, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 24 de abril del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de 18 plazas de Peones, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes el día 30 de mayo del actual, a las once treinta horas, en el Instituto de BUP «Jorge Guillén», sito en la avenida Olímpico Francisco Fernández Ochoa, sin número, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área:

Titular: Don Manuel Lumbrera Fernández.

Suplente: Don Francisco Mayo Jimeno.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo socialista:

Titular: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de Empresa:

Titular: Don Rafael Sierra Vidaña.

Suplente: Don José Andrés Sánchez Bravo.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 13 de mayo de 1987.-El Alcalde.